

Big Bang en educación

Rosanna Costa
Sub Directora de Libertad y Desarrollo

Tanto como nos dolió que el Financial Times nos apuntara como ejemplo de la “nueva mediocridad”, lo hizo hace ya un tiempo el garrafal error del Transantiago, porque nuestro prestigio como país serio que diseña políticas públicas de calidad quedaba en entredicho. Pero no parece que hayamos aprendido la lección. Los gobiernos tienen una tasa de descuento muy alta y, por tanto, una visión de corto plazo, y ello contribuye a levantar la mirada todas las veces que se requiere. Nuestras instituciones no han sido lo suficientemente fuertes para evitar estos desaguisados.

Esta carrera por reformar pronto y profundamente tampoco colabora mucho. Así fue como aprobamos un big bang tributario, con una aprobación amplia, tras un acuerdo político-técnico para evitar un mal aún mayor. Mientras “el mercado” y sus agentes internalizan sus efectos, y el gobierno empieza a estudiar con el BID cómo implementarla, los padres están preocupados por el proyecto que *jibariza* a la educación particular subvencionada, a pesar de ser hoy preferida por las familias de más de 1,7 millones de niños.

Es importante subrayar que el “lucro”, que tanto desvía el foco de la autoridad, no es otra cosa que la retribución al sostenedor que ha decidido arriesgar un patrimonio ahorrado con esfuerzo y al trabajo diario por sacar adelante un proyecto educativo y ofrecerlo para ser evaluado por la comunidad. Ese proyecto busca adherentes y si no los encuentra, fracasa. De hecho, es precisamente lo que está sucediendo con la educación municipal, que ha perdido 545 mil estudiantes entre 2004 y 2013 mientras el sector subvencionado aumenta en 364 mil. Y debe destacarse que pese a lo que pueda presumirse, la educación municipal recibe en promedio por niño 45% más de recursos, cuando se incluye tanto la subvención, como los recursos que complementa el gobierno central a través de fondos especiales y los aportes de los alcaldes, así como también el financiamiento compartido en los establecimientos subvencionados, según estimaciones de Libertad y Desarrollo.

La evidencia nos dice que los establecimientos subvencionados con fines de lucro no tienen peores resultados que los municipales. En materia de desigualdad, Elacqua (2009) establece que los establecimientos municipales tienen menor segregación basados en Curva de Lorenz, pero usando índice de inclusión de la OCDE (Arzola y Troncoso, 2013) la conclusión se invierte, encontrando más diversidad en los colegios subvencionados. A mayor abundamiento, el 49% de los alumnos prioritarios van a escuelas subvencionadas y de ellos el 66% asiste a establecimientos con fines de lucro.

Sabemos que algunos colegios cerrarán o pasarán a ser particulares pagados como consecuencia del proyecto de ley que entró al Senado. Es también evidente que estamos negando a los padres de clase media complementar el financiamiento para

una mejor educación para sus hijos. Ese derecho se reservará sólo a quienes puedan acceder a colegios particulares pagados. Si el gobierno puede aportar más, bienvenido sea, pero nunca será suficiente como para renunciar a cualquier aporte que puedan adherir los privados. Hay otras formas de evitar selección arbitraria.

Pero lo que a mí me parece más grave es que lo que hoy se está legislando, quiérase o no, finalmente desincentiva el emprendimiento, resta opciones alternativas que se hagan cargo de la diversidad que demandan los padres y dificulta lograr el vínculo de los apoderados con el proyecto educativo. En definitiva, disminuye las alternativas para que los padres decidan qué privilegiar en la educación de sus hijos, cediendo espacios a lo que desee propiciar el Estado.

Con el proyecto, la subvención se deberá gastar en un listado burocrático de ítems que restringe la capacidad de los directores y docentes de innovar en sus procesos educativos, se interpone una tómbola sobre el compromiso real con el proyecto educativo que debiese existir entre el colegio y las familias, y se incrementa el costo de capital, además de restringir por ley la entrada a nuevos proyectos. Evidentemente no estamos incentivando que afloren nuevos e innovadores proyectos. Un sistema así es difícil que transmita sueños, aspiraciones y voluntad de crecer y emprender. Y claramente logra bajar de los patines a muchos, sin mejorar al sistema público.

Estamos equivocados al poner el foco en el tipo de establecimiento antes que en los niños vulnerables o en incrementar una oferta educativa diversa y de calidad. Si creemos que se rechazan niños por su nivel socioeconómico, hay alternativas mejores, y la SEP era una avance en esa dirección. La no discriminación arbitraria o ajena al proyecto educativo es importante. Pero como vamos, estamos abierta y definitivamente cerrando espacios a la libertad educacional. En tanto, los cambios de calidad, que tanto se anuncian, no sabemos cómo se empalman con este big bang ahora educacional.